Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Que repudia los hechos de violencia y represión ejercidos por la Guardia de Infantería de la policía bonaerense, durante la manifestación estudiantil realizada en la ciudad de La Plata, el martes 20 de febrero de 1996.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 14/1996